

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12754 *Resolución de 12 de junio de 2024, de la Entidad Meatzaldeko Behargintza, SL (Bizkaia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 248, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Responsable Técnico/a-Coordinador/a (en la categoría de Técnico/a Superior o Titulado/a Superior) de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Técnico/a de Formación y Promoción Económica (en la categoría de Técnico/a Superior o Titulado/a Superior) de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Técnico/a de Empresas (en la categoría de Técnico/a Superior o Titulado/a Superior) de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Técnico/a de OTC-Oficina Técnica de Comercio (en la categoría de Técnico/a Superior o Titulado/a Superior) de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Técnico/a Orientador/a Laboral (en la categoría de Técnico/a Medio o Titulado/a Medio) de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Prospector/a de Empresas (jornada 75%) (en la categoría de Técnico/a Medio o Titulado/a Medio) de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Técnico/a Orientador/a Laboral (jornada 75%) (en la categoría de Técnico/a Medio o Titulado/a Medio) de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Administrativo/a (en la categoría de Oficial de Primera Administrativo/a) de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Técnico/a de Soporte Informático (en la categoría de Programador/a Informático/a) de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Ortuella, 12 de junio de 2024.–Consejero Delegado, Miguel Ángel Gómez Viar.